



## CONSENTIMIENTO PARA RECIBIR SERVICIOS BASADOS EN OFICINA

Como resultado de la pandemia de COVID-19, JFS ha implementado una serie de nuevas políticas y procedimientos para ayudar a mantener un ambiente de trabajo seguro y tomar precauciones especiales relacionadas con COVID-19. Esto incluye, pero no se limita a:

- Conversión de programas de agencia, permitiendo "teleasistencia" (la provisión remota de servicio).
- Creación de un protocolo de asesoramiento en persona y la creación del protocolo de seguridad del personal / voluntario de JFS.
- Compra e implementación de equipos y artículos de seguridad.
- Capacitación sobre la implementación adecuada de protocolos.
- Revisión de las pautas de seguridad de la ciudad, el condado, el estado y el gobierno federal y su impacto en los protocolos de seguridad de JFS.
- La cuidadosa reapertura de la oficina de JFS, que permite un asesoramiento seguro y efectivo.

Usted ha solicitado recibir servicios de asesoramiento en la oficina de JFS Palm Springs, y estamos orgullosos de poder ofrecer estos servicios. Al hacer esta solicitud y al firmar a continuación, usted acepta cumplir con todos los protocolos de seguridad de JFS. Además, acepta hacer lo siguiente:

- Lleve una máscara / careta adecuada a cada sesión de asesoramiento y / o cuando va a la oficina a dejar documentación completada;
- Adhiérase a todas las precauciones de seguridad publicadas, incluido el distanciamiento social de 6 ', el uso frecuente de artículos de saneamiento y no ingresar a la oficina si usted, una persona que lo acompaña o cualquier persona con la que pasó las 24 horas inmediatamente antes de su cita muestra signos o síntomas de exposición a COVID-19. Se publicará una lista de estos síntomas;
- Cumplir con las decisiones del personal de JFS relacionadas con el acceso a la oficina de JFS;
- Proporcionar información veraz y precisa relacionada con preguntas de salud y seguridad; y
- Quedarse en casa si usted o una persona que lo acompaña se siente enfermo. **Nota: Puede completar su sesión a través de teleasistencia si ha completado un consentimiento para recibir servicios de teleasistencia y se le notifica dentro de las dos (2) horas posteriores a la hora de inicio de la sesión programada.**

Al firmar a continuación, acepta recibir sesiones de asesoramiento en persona en la oficina de JFS Palm Springs, y acepta cumplir con todas las pautas establecidas y/o publicadas.

\_\_\_\_\_  
nombre del cliente

\_\_\_\_\_  
Firma del cliente

\_\_\_\_\_  
Fecha